

ADMISIÓN

2020-II



SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN
AVICULTURA



UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN AVICULTURA

Presentación:

Es reconocida la demanda de alimentos derivados de la producción avícola. En el Perú, las aves junto con los productos hidrobiológicos constituyen la base de la alimentación de la población humana. Para atender esta demanda creciente de carne de aves y huevos en el país; se requiere el desarrollo y la adopción permanente de tecnologías en los campos de la crianza, sanidad, procesamiento e inocuidad de alimentos. Tarea en la que están involucrados aproximadamente 500 médicos veterinarios que trabajan en el sector. Como respuesta a la gran demanda de alimentos de origen aviar, la Facultad de Medicina Veterinaria ofrece un programa de capacitación a médicos veterinarios a través del sistema de educación continua que contempla la segunda especialización en el campo de la avicultura

Perfil del egresado:

El egresado de la Segunda Especialidad en Avicultura de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria será capaz de:

- Realizar investigación científica y tecnológica de calidad.
- Realizar el diagnóstico de las enfermedades de las aves, interpretando exámenes y prueba de laboratorio, aplicando criterios epidemiológicos.
- Emplear terapias convencionales e innovadoras con manejo correcto de sustancias terapéuticas y sustancias de saneamiento ambiental.
- Planear y desarrollar programas en nutrición y dietética avícola.
- Aplicar y recomendar la bioseguridad en la producción avícola.
- Dirigir la unidad de producción avícola: huevos y carnes.
- Ser líder que aplique la bioética y bienestar de las aves en el ejercicio profesional.
- Proponer políticas relacionadas a la producción y manejo de insumos y productos de la industria avícola.
- Integrar grupos multiprofesionales para abordar temas relativos a l empleo de las aves, en actividades diferentes a su crianza para el bienestar del hombre y la comunidad.

PLAN DE ESTUDIOS:

CICLO	CURSOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS
I	<ul style="list-style-type: none">• Bioestadística• Alimentación y Nutrición Aviar• Manejo de Aves de Carne• Medicina Aviar y Prácticas Especializadas I• Inmunología Aviar	3.0 3.0 3.0 4.0 3.0
II	<ul style="list-style-type: none">• Patogenesia de Enfermedades Aviares• Medicina Aviar y Prácticas Especializadas II• Manejo de Aves Reproductoras• Calidad Total y Administración• Manejo y Sanidad de Otras Especies Avícolas• Fisiopatología Aviar	3.0 4.0 3.0 4.0 3.0 3.0
III	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de Aves de Postura Comercial• Medicina Aviar y Prácticas Especializadas III• Costos y Finanzas• Inspección y Procesamiento Tecnológico de Carne de Aves y Huevos	3.0 4.0 4.0 4.0
IV	<ul style="list-style-type: none">• Histopatología Aviar• Quimioterapia en Aves Domésticas• Gerencia de la Producción Aviar• Uso de Técnicas Diagnósticas en Laboratorio• Medicina Aviar y Prácticas Especializadas IV• Manejo de Plantas de Incubación	3.0 3.0 4.0 4.0 4.0 3.0

CRONOGRAMA:

- Recepción de Expedientes: del 03 de agosto al 09 de septiembre.
- Examen de Aptitud (virtual) 12 de septiembre.
- Inicio de Clases: 19 de octubre.

HORARIO DE CLASES:

Viernes 17:00 a 21:00 Horas
Sábados 08:00 a 17:00 Horas

REQUISITOS:

- 01 Copia de Título Profesional legalizado por la universidad de procedencia. reconocido por la SUNEDU para postulantes extranjeros.
- 01 Copia de certificado de estudios legalizado por la universidad de procedencia
- 01 Copia legalizada del documento nacional de identidad (DNI)
- 01 Copia legalizada de la colegiatura
- Curriculum vitae documentado (cursos, capacitaciones, congresos, talleres, reuniones, publicaciones, docencia, idiomas, etc)
- 01 Fotografía tamaño pasaporte fondo blanco
- Copia simple del recibo de agua o luz donde figure su domicilio fiscal
- Recibo de pago original por derecho de admisión

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

1. Pagos por derecho de inscripción en el Banco Pichincha y Banco de Crédito.



2. Enviar el recibo de pago al siguiente correo: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe indicando el programa a inscribirse.

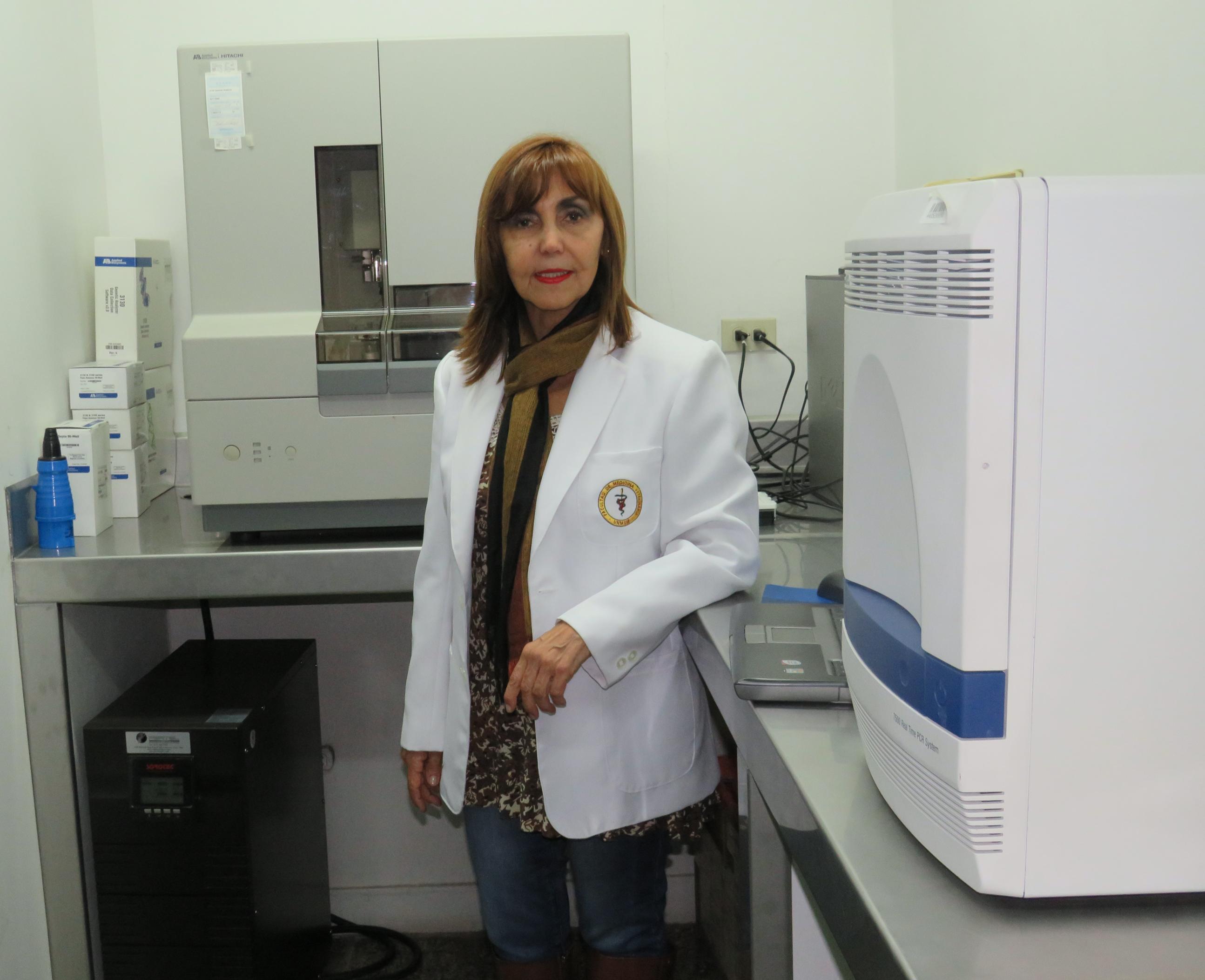
Nota: realizar el pago presentando el DNI del postulante debiendo verificar sus datos antes de retirarse de la ventanilla, cualquier error será responsabilidad únicamente del postulante

PROCESO DE ADMISIÓN:

- ▶ Examen de aptitud virtual.
- ▶ Evaluación del expediente (archivo pdf).

INVERSIÓN

- ▶ El costo por matrícula S/. 400.00 (por ciclo académico).
- ▶ El costo por crédito académico s/. 165.00.
- ▶ El programa contiene un total de 72 créditos.
- ▶ El costo del ciclo académico dependerá de la cantidad de créditos a los que se matricule.



CONTACTO

Correo: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

Facebook: [upgveterinaria Posgrado](#)

Web: <https://veterinaria.unmsm.edu.pe/upg/>

Ubicanos en: Av. Circunvalación N° 2800 San Borja